

Espacios exclusivos y excluyentes: ¿Cómo y quién habita el espacio público?

El Boulevard Naciones Unidas (Quito)
y La Boca (Ciudad de Buenos Aires)

*Exclusive and exclusionary spaces: who inhabits the public space and how?
The Boulevard Naciones Unidas (Quito) and La Boca (Buenos Aires)*

Kathrin Hopfgartner*
Regina Vidosa**

Fecha de recepción: 17 de diciembre de 2013

Aceptación: 4 de julio de 2014

Recibido versión final: 8 de julio de 2014

Resumen

Desde finales del siglo xx, gobiernos locales de diferentes ciudades de América Latina implementan políticas urbanas de corte neoliberal. El objetivo es reconfigurar ciudades económicamente productivas. Para ello, se busca el mejoramiento del factor de localización de estas a través de la atracción de visitantes e inversionistas. Con ello, se da el paso de una lógica de gobernanza urbano gerencial a «la ciudad empresarial». Una de las implicaciones más significativas es el carácter selectivo que toman los espacios públicos. Concretamente, se los convierte en nuevas centralidades orientadas, fundamentalmente, al consumo de sectores de altos ingresos. Esto deriva en una producción del espacio público, que profundiza la polarización socio-económica y la configuración de ciudades fragmentadas y desiguales. Sin embargo, la producción de un determinado espacio se realiza tanto desde las políticas urbanas, como desde los actores del lugar. En este sentido, el espacio público es uno de los lugares en los cuales se materializa la tensión entre estas dos escalas. Tensión que se deriva a partir de la disputa por quién instalará los parámetros de cómo y quién podrá habitar y consumir el espacio público. En esta línea, el presente trabajo analiza la producción de espacios públicos en dos casos de estudios latinoamericanos: la construcción del Boulevard Naciones Unidas, en la ciudad de Quito, y la renovación urbana del barrio La Boca, en la Ciudad de Buenos Aires.

Palabras clave

Intervenciones urbanas, ciudad empresarial, ciudades fragmentadas, sociedades duales.

* Magister en Estudios de Desarrollo Internacional en la Universidad de Viena, Austria. Correo electrónico: kathrin.hopfgartner@gmx.at

** Candidata a Magister en Economía Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Becaria Tipo I CEUR/CONICET. Correo electrónico: reginavidosa@gmail.com

Abstract

Since the twentieth century, local governments in different cities of Latin America started implementing neoliberal urban policies with the aim of configuring economically productive cities. Cities seek to improve their location factor by attracting visitors and investors. This led to a change, from the logic urban government administration to the “entrepreneurial city”. One of the most significant consequences of this urban policy is that public spaces become more selective. They are turned into new centralities, oriented at sectors of high-income, locally and internationally, which leads to the deepening of socio-economic polarization, giving rise to fragmented and unequal cities. The production of a certain space takes places by the urban policies as well as by the local actors. Public space is one of the places where the tension between these two scales is carried out. This tension arises from the conflict about which actors are responsible for the implementation of new parameters of who uses and consumes the public space and how. This article addresses the configuration of public spaces in two case studies in Latin America: the construction of the Boulevard Naciones Unidas in Quito, and the urban intervention in the neighborhood of La Boca in Buenos Aires.

Key words

Urban interventions, entrepreneurial city, fragmented cities, dual societies.

Introducción

La influencia del capitalismo neoliberal que se extiende por América Latina a partir de los años 80, produce cambios en los ámbitos políticos, económicos y sociales. Según Thwaites Rey (2010), estos cambios se sustentaron en dos ejes básicos. Primero, el profundo cuestionamiento al tamaño que el Estado-nación había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Y segundo, la pérdida de entidad de los Estados nacionales en el contexto del mercado mundial, provocada por el proceso de «globalización». La receta neoliberal clásica propuso, entonces, disminuir el tamaño del aparato estatal (entre otros, vía privatizaciones y desregulaciones) y abrir e integrar la economía al mercado mundial. Es decir, la lectura neoliberal logró articular en un mismo discurso el factor «interno», caracterizado por la acumulación de tensiones e insatisfacciones por el desempeño del Estado para brindar prestaciones básicas a la población enmarcada en su territorio, y el factor «externo», resumido en la imposición de la globalización, como fenómeno que connota la inescapable subordinación

de las economías domésticas a las exigencias de la economía global.

A partir de entonces, se consolida una estrecha relación entre el patrón neoliberal de acumulación y la configuración territorial (urbano-regional) en América Latina (Pradilla Cobos 2009). Se observa un fuerte proceso de descentralización y reducción del Estado. Las ciudades y puntualmente sus gobiernos locales, se encargan cada vez más de las tareas de los Estados nacionales y pasan a ser los responsables directos del propio desempeño social, económico e institucional (Compans 2004). Al respecto y bajo un «discurso do emprendedorismo» (Compans 2004), las ciudades se ven frente a la necesidad de volverse económicamente productivas en un mundo globalmente conectado que funciona bajo la lógica mercantil. La ciudad neoliberal busca entonces atraer visitantes e inversionistas, por medio de la mejora de sus factores de localización, en tanto «Above all, the city has to appear as an innovative, exciting, creative, and safe place to live or to visit, to play and consume in» (Harvey 1989). Estas transformaciones han sido conceptualizadas como la transición desde una lógica

de gobernanza urbano gerencial, hacia lo que David Harvey (1989) denomina «la ciudad empresarial», en la cual los ejes vectores son las relaciones de mercado y los intereses del sector financiero. De este modo, se configuran alianzas público-privadas que llevan adelante una actividad empresarial centrada en la promoción del lugar, sin abordar las complejidades que contiene el territorio.

Bajo la concepción de estas «nuevas políticas urbanas» se implementan transformaciones urbanas de escalas diversas. Por un lado, se encuentran los grandes proyectos urbanos (GPU), los cuales tienen profundas consecuencias sobre la estética de la ciudad, cuyo punto esencial es «reconstruir la ciudad» (Swyngedouw et ál. 2002). Estos, incluyen construcciones espaciales en las zonas portuarias, como por ejemplo Puerto Madero en Buenos Aires, o también la revitalización de los centros históricos, muy común en las zonas más antiguas de las principales ciudades latinoamericanas (Carrión 2001; Garay 2005; Lungo 2004; Cuenya 2012; entre otros). Por otro lado, existen proyectos mucho menores, aunque probablemente con impactos mayores, como la creación de nuevas centralidades en la periferia urbana (Borja 2011).

En este sentido, se observa que frente a la necesidad de potenciar el atractivo y la imagen de ciertas zonas y espacios públicos, se despliegan una serie de políticas que buscan su regeneración. En cierta forma las características ya descritas de las políticas urbanas, tienen su correlato en un tipo determinado de producción de los espacios públicos. Sin embargo, más allá de las diferentes formas en las que se materializan estas políticas, pueden observarse algunos patrones comunes, respecto a las implicancias que estas tienen sobre los espacios públicos.

En primer lugar, se observa que tras el discurso del mejoramiento urbano, subyace el objetivo fundamental de transformar estos espacios en mercaderías. *Los espacios públicos se vuelven productos que pueden ser adquiridos o vendidos* y asimismo su papel como lugar de encuentro se ve subyugado a su función mercantil (Akkar 2007). En este sentido, bajo

el lema del espacio público como bien cultural, se legitiman intervenciones que se insertan en un paradigma en el cual la cultura se torna objeto a promover, vender, consumir, entre otros.

Asimismo, se puede destacar el carácter homogéneo que toman las intervenciones urbanas y sus consecuencias, más allá de su localización geográfica. Como ya se ha mencionado, el modo común en el que se intervienen los espacios públicos es, por lo general, funcional a las lógicas de acumulación del capital y los requerimientos del consumo (Cuenya 2009), lógicas que no solo implican la polarización socioeconómica, sino además la *pérdida de diversidad del espacio público* (Swyngedouw et ál. 2002). Estos espacios, comienzan a renovarse con parámetros globales que suelen disipar las peculiaridades locales.

Por otro lado, se observa que estas intervenciones urbanas crean espacios más bien selectivos. En línea con los fundamentos propios de la «ciudad empresarial», se convierte a aquellos en nuevas centralidades orientadas a los intereses de los grupos económicos, locales e internacionales, con mayor poder financiero, brindando la infraestructura y los servicios requeridos. En este punto, se puede decir que tras este tipo de intervención urbana se consolida solapadamente una *privatización de los espacios públicos*, en tanto focaliza en la revalorización de los bienes inmuebles y bienes de consumo, es decir en las necesidades de un sector, de las clases medias y altas.

En este contexto, *los grupos sociales que no poseen esos privilegios son expulsados a la periferia* de las ciudades y por lo tanto excluidos tanto de la centralidad, como de la sociedad (Lefebvre 1995, 194). De esta forma la privatización de los espacios públicos, se vincula con un paulatino desplazamiento de los actores que no son funcionales al correspondiente modelo de sociedad urbana (Swyngedouw et ál. 2002; Cuenya 2012).

En efecto, el espacio materializa y en muchos casos profundiza la polarización socio-económica, en la medida que se desplaza de las áreas revalorizadas a los sectores marginales de la ciudad (Swyngedouw et ál. 2002). Se constituye entonces, un espacio público que se torna

cada vez más exclusivo y excluyente, estimulando la generación de *ciudades fragmentadas* y desiguales, o en palabras de Sassen (1991) «sociedades duales».

Así las ciudades se consolidan como centros de las élites que les aseguran poder, riqueza y conocimiento, tanto que estas *élites detentan progresivamente, no solo los espacios privados sino además los espacios públicos*. En este sentido, se observa cómo las mismas disputan progresivamente la infraestructura, medios de transporte, equipamiento y servicios de las ciudades (Swyngedouw et ál. 2002; Cuenya 2012).

En cierta forma, las políticas urbanas terminan siendo un instrumento de las élites para configurar espacios según sus intereses. Sin embargo cabe aquí reflexionar a partir de la concepción de producción del espacio de Lefebvre. Según el autor, se entiende producción en el más amplio sentido de la palabra: producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones (Lefebvre 1991). En este punto, un determinado *espacio público se produce tanto desde las políticas urbanas – aliadas a las elites locales e internacionales – como desde los actores del lugar*. Por lo tanto, el espacio público es uno de los lugares en los cuales se materializa la tensión entre estas dos escalas. Tensión que se deriva a partir de la disputa por quién instalará los parámetros de cómo y quién podrá habitar y consumir el espacio público. Se toma entonces este como el lugar en el cual los ciudadanos y los conflictos sociales se tornan visibles, al punto que allí se vislumbra el grado de acceso a la ciudad que poseen los diferentes actores.

Métodos

Desde el enfoque expuesto anteriormente, el trabajo se propone abordar la configuración de espacios públicos en América Latina, en el contexto de la «ciudad empresarial», focalizando en las implicancias que tienen las políticas urbanas de corte neoliberal, sobre los sectores de más bajo nivel socioeconómico. Ahora, si bien estos procesos poseen características globales respecto del modo en que se despliegan estas políticas urbanas, creemos que no es conveniente hacer un diagnóstico tan homogéneo. Por el contrario, resulta

necesario pensar estas transformaciones, de manera tal que se pueda reflejar cómo es que en cada ciudad se van construyendo realidades muy diversas. En esta línea los siguientes apartados se centran en el análisis de la producción de espacios públicos en dos casos de estudios latinoamericanos: la construcción del Boulevard Naciones Unidas, en la ciudad de Quito, y la renovación urbana del barrio La Boca, en la Ciudad de Buenos Aires.

El abordaje de los dos casos se realiza desde un enfoque metodológico de triangulación, sumando la perspectiva de los actores al análisis de documentos e indicadores cuantitativos. Esto permite –en ambos casos– superar los límites de cada uno de los métodos mediante su combinación y de esa manera crear una imagen más integral de los procesos de renovación urbana.

En el caso de La Boca, las fuentes secundarias consultadas son de origen académico, periodístico, cartográfico, estadístico e informativo de diversos ordenes estatales (por ejemplo Censos Nacionales y la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEYC), diferentes planes urbano ambientales de la Ciudad de Buenos Aires, del Ministerio de Gestión Pública y Descentralización (MGPyD), del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; entre otros). En cuanto a las fuentes primarias, estas han sido recopiladas mediante a) entrevistas en profundidad realizadas a funcionarios, investigadores interesados en la temática, vendedores ambulantes, pobladores y turistas; b) y observación de campo en la zona.

En lo que respecta al estudio sobre el Boulevard Naciones Unidas, este se enfoca en el análisis de varias entrevistas realizadas a vendedores ambulantes y la observación del proceso de construcción en la zona de estudio. Además se analizan fuentes secundarias, sobre todo artículos periodísticos, leyes nacionales (Constitución del 2008) y ordenanzas municipales del Distrito Metropolitano de Quito en torno a la venta ambulante y el uso del espacio público.

El Boulevard Naciones Unidas, en la ciudad de Quito

El primer estudio de caso abarca la intervención urbana en el Boulevard Naciones Unidas (NN.UU.) en la ciudad de Quito, Ecuador. Se trata de la renovación de uno de los principales axis de tráfico, la Avenida Naciones Unidas, que conecta la Avenida 6 de Diciembre al lado este, con la Avenida América al lado oeste (figura 1: punto A-B). El Boulevard se ubica en la parte norte de Quito, en una zona donde se encuentra el centro financiero y de comercio de la ciudad. A lo largo de casi dos kilómetros, la Avenida Naciones Unidas recoge hoteles internacionales, almacenes, bancos, grandes edificios de oficinas, embajadas y cuatro centros comerciales. La construcción del Boulevard, que después de su finalización se ubicará entre la Avenida 6 de Diciembre y la Avenida 10 de Agosto, se inició en 2011 y fue financiada completamente por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), como señala el arquitecto Diego Salazar, director de Planificación del DMQ, en una entrevista (Clave 2011).

A través del Boulevard, el Municipio espera potenciar el atractivo de la zona, cuyo sentido principal fue hasta entonces, la sola conexión del tráfico. De modo similar a otros planes municipales de Quito,

este busca recuperar el espacio público, creando ambientes propicios al uso de los peatones y bicicletas. La remodelación configura entonces espacios más amplios y seguros que favorezcan a los peatones. A su vez, mediante el arte urbano, se espera lograr un lugar de estancia y no solamente de paso. Un espacio, que además promueva el turismo en la zona, el cual por ahora se concentra fundamentalmente en el Centro Histórico de Quito (CHQ).

La investigación de este estudio de caso se realizó entre julio y septiembre de 2012, cuando recién se había terminado un tercio de todo el Boulevard, el tramo entre la Avenida Los Shyris y la Calle Japón. Para reflejar las consecuencias de esta intervención urbana sobre la configuración del espacio público, el abordaje del caso se enfoca en los vendedores ambulantes que trabajaban allí mismo. Por medio de entrevistas semiestructuradas con siete vendedores, se buscaba comprender el modo en que ellos han sido afectados por la construcción del Boulevard. De esta manera, el estudio de caso analiza la situación de los vendedores, como una ilustración de cuáles son los actores que efectivamente tienen derecho a la ciudad y cuál es el grado real de inclusión, que espera el municipio alcanzar con tal intervención.



FIGURA 1.. Recorte Avenida Naciones Unidas (A-B), Quito. Fuente: Google Maps; Elaboración propia.

Informalidad y precariedad

El trabajo informal, o en este caso más específico la venta ambulante, tiene una tradición larga, tanto en Quito como en muchas otras ciudades latinoamericanas. Intensificado por las políticas neoliberales y sus consecuencias sociales, como la falta de trabajo en el sector formal y el aumento de la pobreza, hoy el trabajo informal cumple una parte muy importante de la actividad económica. En Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)¹, 44,1 % de todos los ocupados trabajan en el sector informal (Instituto de la Ciudad 2012). En este sentido, la aprobación de la nueva constitución en 2008, que garantiza el derecho al trabajo y despenaliza el trabajo informal (República del Ecuador 2008), significó un cambio fundamental para el país. Sin embargo, la realidad en las ciudades y los intereses de los municipios son otros: como constataron varios vendedores ambulantes en las entrevistas, en Quito la Policía Municipal sigue confiscando productos, desalojando personas y violando los derechos de los trabajadores informales. Por lo tanto, los vendedores se encuentran en una situación muy precaria y la incertidumbre se incrementó aún más con la construcción del Boulevard.

En 2012 se aprobó la Ordenanza Municipal n.º 280 en Quito, con la cual el Municipio aumenta el control y la regularización de la venta ambulante en los espacios públicos. Allí no solamente se regulan los derechos de los vendedores sino también sus deberes: Entre otros, ellos necesitan un permiso y un chaleco del Municipio y tienen que pagar una regalía anual para el uso del espacio público (Consejo Metropolitano de Quito 2012). A parte de eso, se establecen *zonas no permitidas*, de las cuales forman parte el CHQ y todas las áreas regeneradas (como también

1. Las formas de determinar el trabajo informal cambian con frecuencia y dependen de la encuesta. El INEC consta que el sector informal abarca todos los trabajadores por cuenta propia que no contratan empleados asalariados de manera continua y no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC), y empresas de hasta 10 trabajadores también sin RUC.

el Boulevard NN. UU.), donde la venta informal es prohibida (Consejo Metropolitano de Quito 2012).

En el caso del Boulevard también se muestra que el motivo principal del DMQ es la regularización de los vendedores ambulantes. Aunque a lo largo del Boulevard solo había un poco más de 50 vendedores, se prohibió completamente la venta en el espacio público renovado con el fin de reubicar todos los trabajadores informales. En cambio, el Municipio ofreció locales en Centros Comerciales de Ahorro y lugares en el espacio público en otras partes de la ciudad a los vendedores que ya tenían permisos del DMQ. A parte de eso, se construyeron cuatro casetas directamente en el Boulevard (figura 2), donde se podían quedar 16 vendedores regularizados. No obstante, los pocos vendedores aun trabajando en el Boulevard durante la investigación, no estaban interesados en cambiar su lugar de trabajo, debido a que temían perder su clientela fija y por lo tanto también una gran parte de sus ingresos.

Uno de los problemas principales de la regularización es el hecho que siempre hay vendedores informales que quedan afuera – en el caso de Quito son los que no tienen permiso del Municipio (por cualquier razón). Como ya pasó en el CHQ después de la reubicación de los vendedores ambulantes (Hanley y Ruthenburg 2007), la regularización divide los trabajadores informales en dos partes: por un lado los institucionalizados, que son aceptados por el Municipio, y por otro lado los indeseables, sin lugar de trabajo fijo y que se encuentran cada vez más en la irregularidad e ilegalidad. El hecho de que habitualmente se trata de los trabajadores con menos recursos socio-económicos que no tienen otra posibilidad de encontrar trabajo, resulta en una marginalización aún mayor de las personas afectadas.

Enfoques neoliberales

Siguiendo la constitución de 2008, el alcalde Augusto Barrera se pone como meta construir «El Quito del Buen Vivir» bajo los lemas de equidad, solidaridad, sustentabilidad, participación, diversidad e identidad (Consejo Metropolitano de Quito 2011).



FIGURA 2. Boulevard Naciones Unidas, Parte Norte (al fondo las casetas de venta). Fuente: elaboración propia, 17.09.2012.



FIGURA 3. Boulevard Naciones Unidas, Parte Sur / Parque La Carolina. Fuente: elaboración propia, 16.09.2012.

Sin embargo la realidad urbana no se basa solo en la señalada política izquierdista-estatal con amplia participación ciudadana, sino también en enfoques de economía de mercado cumpliendo con intereses transnacionales. Aunque el municipio lleva a cabo muchos proyectos urbanos por cuenta propia, como la construcción del Boulevard NN. UU., también busca inversiones privadas como por ejemplo para la renovación del CHQ (donde se fundó una asociación público-privada) y sobre todo en los ámbitos de vivienda, infraestructura y turismo (Ecuador Inmediato 2012).

En el caso del Boulevard, según lo que transmite el Municipio, el objetivo principal de la intervención urbana es la recuperación del espacio público para los peatones y ciclistas. Sin embargo se ve claramente otro objetivo, que es la *revalorización de la zona* alrededor del Boulevard. Como se ha dicho anteriormente, el Boulevard NN. UU. se ubica en una parte de la ciudad donde se encuentran el centro financiero y de servicios de Quito. Asimismo lo señala la concejal Elisabeth Cabezas: «El interés es consolidar este bulevar, porque es un lugar donde hay concentración empresarial y de negocios» (*El Comercio* 2012), lo cual muestra que los intereses transnacionales en forma de capital extranjero, que la rehabilitación del Boulevard busca atraer, son una parte esencial del proyecto. Al mismo tiempo se confirma que las prioridades del Municipio se reparten desigualmente en la ciudad: Mientras en el Boulevard NN. UU. se ofrecen actividades culturales y el lugar parece limpio y seguro (la policía patrulla a pie), al mismo tiempo el DMQ rehabilitó varios otros *boulevards* en Quito, pero ninguno con la misma intensidad y la misma aceptación por parte de los ciudadanos (*El Comercio* 2012).

Asimismo se debe tomar en cuenta el papel fundamental que juega el turismo (sobre todo internacional). Mediante el Boulevard NN. UU. el Municipio busca establecer esta *zona moderna y económicamente «exitosa»* de Quito como polo opuesto al centro colonial (hasta ahora el mayor polo de atención para el turismo). Lo hace a través de la introducción del Quito Tour Bus (el primer bus turístico de Quito) que parte del Boulevard, unido esto a diversas ofertas culturales

en forma de arte público (figura 3), y también por medio de la construcción de las casetas de venta cuyos productos, según los planes del Municipio, deben enfocarse en la demanda turística (café, postales, artesanía, entre otros). En resumen, el Boulevard NN. UU. se orienta al consumo y la prestación de servicios, respectivamente a lo que caracteriza esta zona y asimismo a la *lógica de desarrollo* y de prosperidad económica. Debido a ello y porque los vendedores ambulantes no hacen parte de este mundo moderno, cuya imagen el DMQ quiere transmitir, el Municipio considera necesario su reubicación del Boulevard.

Implicaciones para el espacio público

Como muestra el abordaje del estudio de caso, el Boulevard parece sin restricciones (por ejemplo no hay restricciones físicas en forma de barreras, controles de acceso, precios de entrada u otros), sin embargo, en el fondo la «recuperación del espacio público» privilegia tanto a los grupos económicos con mayor poder como al turismo (sobre todo internacional). Ya la ubicación del Boulevard da lugar a una homogenización de los usuarios de este sitio, porque se encuentra en una zona de alto poder financiero. Asimismo la renovación del Boulevard obedece a demandas selectivas de esos grupos sociales, como por ejemplo la seguridad. Por medio de caminos peatonales amplios, mucha iluminación y la presencia permanente de policías alrededor del Boulevard, el Municipio quiere cumplir con esta exigencia.

Las restricciones por parte del DMQ empiezan con la regulación del ejercicio de ciertas actividades, como por ejemplo la venta ambulante, y también afectan a otros grupos sociales como mendigos o indigentes que no cumplen con reglas sociales, como limpieza o higiene, que impone el Municipio. En el caso de los vendedores informales, el Municipio destaca el derecho al uso libre del espacio público (de los peatones) que no debe ser restringido por los vendedores que ocupan el espacio público. Sin embargo, existen pesos distintos, en tanto que estas restricciones parecen no ocurrir igualmente para el comercio vinculado directamente con el turismo: Ese si es auspiciado

por el Municipio y tiene derecho a ocupar el espacio público por medio de arte urbano, casetas de venta o con la parada del Quito Tour Bus.

En resumen, el Municipio del DMQ busca «planificar» un espacio público apto para el paseo de los ciudadanos urbanos. Sin embargo, el Boulevard Naciones Unidas no cumple con su papel de ser un lugar de encuentro y de acceso a la ciudad porque su construcción desaloja a ciertos grupos de la visibilidad pública. Aunque en el caso de este sitio la venta informal es solamente uno de los puntos de conflicto, muestra muy bien los aspectos relevantes al respecto del tema en estudio. En este ejemplo se manifiesta que los espacios públicos son los lugares donde los conflictos sociales, como el papel del sector informal en la sociedad, se tornan visibles. Además se muestra el grado de acceso que poseen los diferentes actores a la ciudad. Quiere decir que la represión que concierne a los vendedores ambulantes, en los espacios públicos, tiene como consecuencia la *expulsión de estos grupos sociales* por fuera de los centros urbanos, lo que a la vez incrementa la polarización socioeconómica y deviene en una ciudad más fragmentada.

El barrio La Boca, en la ciudad de Buenos Aires

La ubicación privilegiada del barrio de La Boca en el contexto de la Capital Federal de Buenos Aires, su cercanía a Puerto Madero, sus fuertes rasgos culturales y el hecho de que, a pesar del proceso de degradación que vivió hasta los años noventa, mantenga dentro de la Capital Federal una actividad industrial proporcionalmente significativa, lo convierten en un lugar muy atractivo para el desarrollo de proyectos de renovación urbana. Compuesto por diferentes tipologías constructivas que sellan distintos «microclimas» en su interior, La Boca es más que un espacio físico o urbanístico. Por sus características puede definirse como un barrio de carácter fuerte, que conforma una ciudad dentro de la ciudad, e indudablemente, no se parece a ningún otro barrio de Buenos Aires, tanto por su trama y tejido urbano heterogéneo –donde confluyen diferentes

alturas, materiales, colores, desniveles, y estados de conservación del stock, y distintas situaciones respecto de la infraestructura urbana– como por su disímil composición étnica, social y cultural, debida a orígenes inmigratorios diversos. Al mismo tiempo, el barrio presenta un entorno con niveles significativos de degradación ambiental, dado su carácter ribereño (el Riachuelo se encuentra contaminado y genera malos olores); por ser un barrio bajo que históricamente padecía inundaciones recurrentes por sudestadas; por contener amplias zonas de depósitos –actualmente receptores de mercaderías de importación– y un significativo nivel de tráfico pesado (que genera efectos perjudiciales, como vibraciones, en un parque habitacional antiguo y muy deteriorado), a lo que se suma un serio problema estructural que es el mantener el sistema de red de desagües pluviales y cloacales original de la ciudad (Herzer et ál. 2007).

En este marco durante la década de 1990, se iniciaron en el barrio una serie de intervenciones urbanas con el objetivo de controlar las inundaciones para luego comenzar con un proceso de recuperación urbana que incluye, entre otras, nuevas intervenciones en el espacio público, obras de saneamiento, de reordenamiento del sector turístico, creación de paseos peatonales, definición de nuevas áreas históricas, rezonificación del antepuerto, puesta en resguardo del bajo autopista 9 de Julio, declarado como espacio de urbanización-parque, y rezonificación de amplios sectores de suelo urbano, hasta entonces vacantes en el barrio. El fin último de estas intervenciones era revalorizar la zona, de modo tal que resultara atractiva a las inversiones del capital privado. Bajo el perfil de «área de interés turístico y valorización patrimonial» se fomentaba la realización de inversiones en las áreas comerciales y de servicios del barrio. Ahora bien, el enfoque planteado, centrado en la configuración de una zona atractiva a los capitales privados, no parecía contemplar las particularidades socio-económicas de La Boca. Históricamente, en la mayor parte del barrio

se observan los valores de NBI² más altos, siendo comparables solo a los del resto del Sur de la Capital Federal. Esta situación ya era detectada por el RECUP La Boca en 1987. Las Fracciones 7 y 8 (año 1980, actual 8-6-5) tenían más del 55 % de sus hogares con NBI, siendo ellos los que bordean la Vuelta de Rocha (Ministerio de Gestión Pública y Descentralización 2007).

Este contexto, hacía necesario contemplar un tipo de intervención que tuviese una mirada integral respecto de cómo superar la tensión entre un proyecto de «ciudad equitativa y sostenible» y otro de una «ciudad empresarial». Finalmente, dicha tensión es reelaborada por el Consejo del Plan Urbano Ambiental (PUA),

2. Los hogares con NBI son aquellos que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación: a) hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto; b) vivienda: constituidos en una vivienda inconveniente; c) Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete; d) asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño de entre 6 y 12 años que no asistiera a la escuela; y e) capacidad de subsistencia: hogares que contaran con cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe no ha finalizado tercer año de escuela primaria (INDEC 2010).

que aprueba la Ley n° 71 de la Legislatura Porteña, en 1998. El mismo, reconoce la existencia de un «Sur postergado» en donde quienes lo habitan están en «una evidente situación de retraso con respecto a los indicadores socioeconómicos promedios del conjunto de la Ciudad» (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires et ál. 1999). En este marco, se crea la Corporación u Órgano de Gestión para el Desarrollo de la Zona Sur de la ciudad, con el objetivo de desarrollar un tipo de ordenamiento territorial que contribuya a la recuperación productiva y la reinserción de la población relegada. En definitiva, el PUA lleva adelante la recualificación de los espacios públicos y el mejoramiento de la oferta de infraestructura de servicios de alta tecnología, en toda la ciudad. Finalmente, esta recualificación se focalizaría fundamentalmente en regenerar a la zona sur como una nueva centralidad, que descongestione la zona central y norte de la ciudad. Para ello, se propone una localización preferencial de recursos para esta zona, la recuperación de su área costera y el mejoramiento de la conectividad Norte-Sur (vías y medios de transporte públicos).

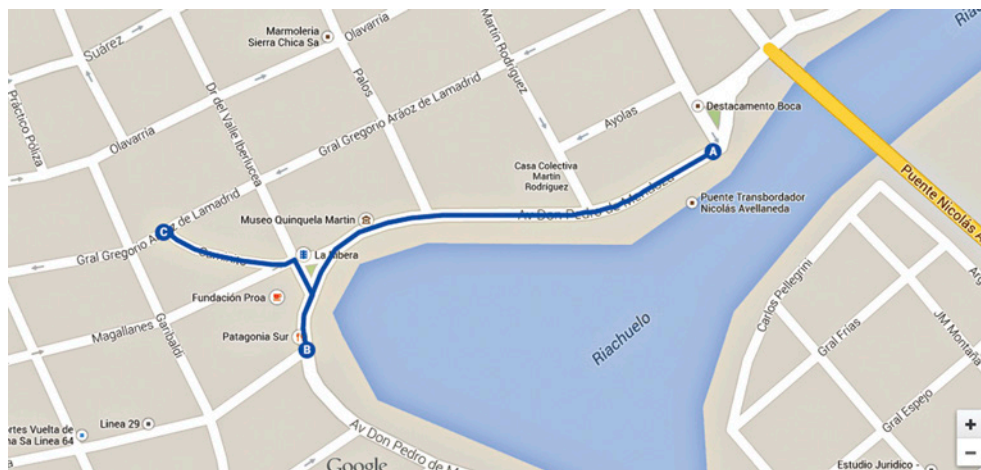


FIGURA 4. Recorte Calle Museo Caminito (C) y Paseo de Vuelta de Rocha (A-B), La Boca. Fuente: Google Maps; elaboración propia.



FIGURA 5. Calle Museo Caminito, La Boca. Fuente: elaboración propia



FIGURA 6. Paseo de Vuelta de Rocha, La Boca. Fuente: elaboración propia

Estos lineamientos, han significado una configuración determinada de los espacios públicos en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires y La Boca en particular. En este punto, encontrándonos a más de una década de la implementación de las políticas descritas, el siguiente apartado se propone analizar las implicancias de este proceso, en la *producción* de un tipo determinado de espacios públicos, focalizando en la *Calle Museo Caminito* (figura 4; punto C y figura 5), y la ribera inmediata del *Paseo de Vuelta de Rocha* (figura 4, punto A-B; y figura 6), del barrio la Boca.

Calle Museo Caminito, hace referencia a un callejón ubicado en el barrio de La Boca (figura 4, punto C; y figura 5). Este, va tomando particularidades fisonómicas

y culturales que derivan del proceso histórico que lo constituye como tal. En principio, el callejón tiene la particularidad de haberse constituido a partir de un antiguo cauce de un arroyo. Por otro lado, en esta misma zona se localizaba la estación a la cual llegaba el Ferrocarril del Sur. Entrado el siglo xx, este heterogéneo espacio, fue abandonado y con él los predios que cruzaba. A partir de entonces, el callejón se transformó paulatinamente en un gran basural. En 1950, un grupo de vecinos, entre los que se encontraba el conocido pintor boquense Benito Quinquela Martín, decidieron recuperar el lugar. En 1959, a iniciativa del pintor, el gobierno municipal construyó allí una calle museo, con el nombre de «Caminito» inspirado

en la música del famoso tango *Caminito*, compuesta por Juan de Dios Filiberto (1926).

En cuanto *Paseo de Vuelta de Rocha*, corresponde a un sector del Riachuelo que forma un meandro bastante amplio (figura 4, punto A-B; y figura 6). Su nombre se origina en el hecho de que durante mucho tiempo perteneció a un estanciero llamado Antonio Rocha. En la actualidad, existe en esta zona una plazoleta a la que los genoveses llamaban «de los Suspiros», ya que en ella se reunían todos los paisanos a recordar su tierra natal. A su vez, aquí el Almirante Brown instaló parte de sus barcos para encarar la defensa de la ciudad frente a las naves del Brasil en el siglo XIX.

Renovación de los espacios públicos en La Boca

Hasta finales de la década de 1990, La Boca no tuvo normativa especial de preservación para los espacios públicos. Corporación u Órgano de Gestión para el Desarrollo de la Zona Sur de la ciudad, se definió y gestionó la recualificación del área circunscrita a la zona de la *Calle Museo Caminito*, y la ribera inmediata del *Paseo de Vuelta de Rocha*. Las mismas, eran presentadas como las áreas de mayor potencial turístico del barrio (Rodríguez y Redondo 2001).

Una vez que el gobierno de la ciudad logra mitigar el problema de las inundaciones, la zona ya presenta las condiciones necesarias para atraer la inversión de capitales privados. En efecto, desde mediados de la década 1990, la política urbana desplegada posibilita el marco para que un conjunto de inversiones privadas lleven adelante un proceso de recualificación, inmerso en la *Calle Museo Caminito* y el *Paseo de Vuelta de Rocha*. Esta, consistió entre otras obras, en la recuperación de museos y casonas como galerías de arte y la generación de una nueva área comercial, fundamentalmente dirigida al consumo turístico, tanto local como internacional.

Este proceso de recualificación que se da a partir de la combinación de intereses entre las políticas urbanas desplegadas y las inversiones privadas, posibilita la *producción* de un tipo determinado de espacio público, en el barrio de La Boca. Encontrándonos

a más de una década, de la implementación de las mismas, las consecuencias que de ello derivan, pueden ser caracterizadas según las diferentes escalas de repercusión, ciudad, zona Sur y espacios públicos (usos y actores). A escala de la Ciudad de Buenos Aires, se observa que la zona sur, – pese a las transformaciones acaecidas en la estructura económica de Argentina de los últimos diez años – sigue presentando niveles muy altos de NBI, incluso los más altos de la ciudad. En algún punto, estos resultados se distancian del objetivo subyacente del PUA, respecto de desarrollar un tipo de ordenamiento territorial que contribuya a la recuperación productiva y la reinserción de la población relegada de la zona sur. Por el contrario, lo que se revela es una profundización de las heterogeneidades, mediante las cuales se constituyen ciudades cada vez más desiguales.

Esta heterogeneidad socio-económica que se observa en el conjunto de la ciudad, puede verse además al interior de la zona Sur. Las políticas, propuestas por la Corporación Buenos Aires Sur, tuvieron el propósito de valorizar el área, fomentando el aumento del precio del suelo urbano y de los inmuebles y patrimonios a recuperar. La ausencia de otro tipo de medidas de contención, afectó especialmente a los sectores de menores ingresos. Ante la imposibilidad de pagar los nuevos costos de arrendamiento de los lugares remodelados, estos habitantes fueron desplazados del lugar. Concretamente, se encontró que el 54,5 % de los residentes de hogares relevados en el año 2000, ya no se encuentra en los inmuebles en 2008, donde a su vez, los hogares actuales son menos vulnerables que en el 2000 (Herzer et ál. 2011). Ahora bien, lo que se observa además en la zona, es un crecimiento y concentración de las villas emergencias. En este contexto, se puede afirmar que se da una profundización de la heterogeneidad en el propio seno de la zona Sur.

En cuanto a los efectos que los procesos de recualificación, descritos anteriormente, tienen sobre los espacios públicos aquí trabajados, se pueden sintetizar las siguientes cuestiones.

Puntualmente en La Boca, se puede observar que las obras de requalificación de la *Calle Museo Caminito* y el *Paseo de Vuelta de Rocha*, pusieron en tensión la permanencia y el uso de los espacios públicos, por parte de los sectores de menores ingresos. Se configuran nuevos espacios con características exclusivas y excluyentes, donde las políticas urbanas instalan parámetros de cómo y quién podrá habitar y consumir el barrio. De ello, derivan *espacios poblacionales heterogéneos que conviven físicamente, sin interactuar*. Por un lado, se encuentran los turistas, quienes por cuestiones de seguridad, consumen solo el espacio público de las áreas recuperadas —el enclave delimitado por la *Vuelta de Rocha* y la *calle Caminito*. Por otro lado, rodeando esta especie de enclave, la realidad de los vecinos se presenta de un modo diametralmente opuesto.

Como ya se ha visto, los indicadores socio-económicos dan cuenta de la condición estructural que detenta la pobreza en la vida cotidiana del barrio. Allí, emergen sus habitantes fisurando la construcción, ficticiamente policromada, de un espacio armado para otros, los turistas, que buscan en el paisaje la complacencia a su ánimo festivo. De hecho, la pobreza de la mayoría de los vecinos moviliza la construcción simbólica del barrio actual «que no es sólo un anclaje al pasado, sino que se renueva y reactiva periódicamente» (Ruiz Ballesteros 2000, en Herzer et ál. 2005).

Por otro lado, como ya se ha dicho, las políticas urbanas descritas construyen espacios exclusivos al uso de los nuevos actores, los cuales poseen, en términos generales, un poder adquisitivo mayor que los actores tradicionales de la zona. Por ende, el proceso de producción del espacio público descrito no incorpora de manera igualitaria a todos los actores. La posibilidad de usar o no este espacio se encuentra ahora mediada por el lugar privilegiado que las políticas le dan en esto al mercado, es decir, por las capacidades adquisitivas de cada actor. En algún punto, se puede decir que se ha dado una profundización de prácticas sociales de privatización, propias al modelo social que predominaba en los años noventa.

A partir de ello, se instalaron en los lugares ligados a la identidad histórica de La Boca, nuevos usos que reconfiguran el sentido de esos espacios públicos. Estos, generan una fisonomía diferenciada del barrio y de los espacios que hasta no hace mucho tiempo eran espacios compartidos, socialmente construidos por los mismos vecinos y, en consecuencia, generadores de identidad. Viejos lugares tienen ahora un modo renovado de definir ese uso típico que siempre fue el turismo en La Boca. En efecto, buena parte de esos nuevos usos no han sido determinados ni están directamente destinados a la gente de La Boca e introducen nuevos actores y lógicas en este escenario barrial (Herzer et ál. 2007).

Ahora bien, según ya hemos analizado, un determinado espacio público se produce tanto desde las políticas urbanas —aliadas a las élites locales e internacionales— como desde los actores del lugar. En este sentido, puede observarse cómo esta intervención, se percibe por los actores del lugar como una obra inconsulta, que desconoce los orígenes del pasaje *Caminito* y establece continuidades arquitectónicas entre los paseos ribereños de La Boca y Puerto Madero, sin considerar que ambos configuran escenarios sociales y con divisorias históricas muy fuertes y particulares (Herzer et ál. 2005). De tal modo, puede corroborarse cómo se materializa aquí la tensión entre los actores que producen el lugar.

Las percepciones acerca de las intervenciones de las políticas urbanas implementadas, se diversifican entre quienes pertenecen o no a organizaciones vecinales y asimismo son opuestas entre diversos líderes barriales. Las obras de intervención urbana en La Boca han planteado entonces una polémica a veces explícita, a veces soslayada, entre los vecinos cuyas voces son más notorias a nivel de las asociaciones intermedias del barrio, que disputan descifrando el presente a la luz de diversas versiones del pasado y de miradas diferenciadas sobre el futuro. Así, resulta relevante en los testimonios de los vecinos entrevistados la relación entre las obras de renovación y la intervención sobre el patrimonio cultural, que representa en definitiva, la medida en que dichas intervenciones

afectan la configuración de elementos que sostienen la identidad barrial. A su vez, la disputa en torno a los nuevos usos y la nueva fisonomía de los viejos lugares podría, en un primer acercamiento, esquematizarse en términos de la oposición *preservacionismo vs. progresismo*. Los vecinos organizados en torno a las asociaciones tradicionales del barrio, y que expresan sus puntos de vista a través de documentos y noticias periodísticas, pueden fácilmente diferenciar a las personas que encarnan estos puntos de vista y, con ellos, el antagonismo (Herzer et ál. 2005).

Conclusiones

A partir del último cuarto del siglo xx, en América Latina se han implementado reformas político-económicas neoliberales, que influyen fuertemente en el carácter de las políticas urbanas dirigidas a los espacios públicos. Bajo la fundamentación de que los mercados sin regulación estatal derivan inevitablemente en un desarrollo socioeconómico óptimo, los espacios públicos se convierten en terrenos de prueba para la implementación de proyectos conjuntos entre el capital privado y los gobiernos locales.

Sin embargo, después de aproximadamente tres décadas de la implementación de las políticas neoliberales, se pueden corroborar resultados diametralmente opuestos a los diagnósticos planteados por estas. Por el contrario, pueden observarse contracciones en el crecimiento económico, acompañadas por una grave agudización de las desigualdades en el desarrollo económico-social (Theodore et ál. 2009).

Ahora bien, esta concepción de políticas urbanas, no solo simplifica de un modo optimista la relación entre desregulación del mercado y desarrollo económico-social, sino que además omite las particularidades regionales, nacionales, locales, y otras de los espacios en los cuales se despliegan las nuevas pautas de carácter global. En este punto, para entender la inserción contextual de las intervenciones urbanas puede ser sugerente retomar el concepto «neoliberalismo realmente existente» de Theodore, Peck y Brenner. En particular, este concepto ofrece una base analítica a partir de la cual explorar la producción de tales

proyectos al interior de contextos nacionales, regionales y locales específicos, cuya especificidad está determinada por el legado de marcos institucionales, políticas estatales, prácticas –formas coercitivas y disciplinarias de intervención estatal, cuyo objetivo es imponer distintas versiones de la supremacía del mercado y, a partir de allí, manejar las consecuencias y contradicciones de tales iniciativas de mercantilización (Theodore et ál. 2009).

Desde ese punto de vista, se pueden sintetizar cuáles han sido las implicaciones de las políticas urbanas neoliberales en los casos de estudios aquí abordados.

En términos generales, podríamos decir que tanto a partir de la renovación del *Boulevard NN. UU.*, en Quito, como en la de *Calle Caminito y Paseo Vuelta de Rocha*, de La Boca, se pueden observar las contradicciones emergentes entre los objetivos planteados por las políticas urbanas neoliberales y las condiciones realmente existentes.

La profundización del deterioro territorial y fragmentación espacial, que derivan de las políticas de intervención del espacio analizadas, dan cuenta de la imposibilidad de aplicar políticas urbanas separadas de un proceso de transformación más integral que contemple un modelo económico social más inclusivo. Aunque el ejemplo de ciudades de «Buen Vivir», como lo denomina el Municipio en Quito, parece seguir un modelo de gestión urbana diferente, finalmente obedece a las reglas del capital global e intereses transnacionales que impone la lógica mercantil. Del mismo modo ocurre con la no correspondencia entre los lineamientos de un plan urbano, que declara como objetivo fundamental la integración de los espacios, zonas y actores en La Boca, con la profundización del indicador de NBI de la zona y la creciente fragmentación espacial, ya no solo entre zonas, sino además al interior mismo de las áreas renovadas.

En este contexto, se instalan nuevos usos que reconfiguran el sentido de esos espacios públicos. Estos nuevos usos, ya no están determinados por los actores pre-existentes, sino que por el contrario, están destinados exclusivamente a nuevos actores provenientes del turismo y de los sectores de mayores

ingresos. En ambos ejemplos, los gobiernos locales en alianza con los capitales privados, toman decisiones que se orientan a la renovación de la imagen del lugar y su rentabilidad financiera. A partir de ello, en el caso de Quito se desaloja a los vendedores ambulantes por medio de leyes y la regularización del comercio informal, mientras que en la Boca los residentes originarios salen de la zona por la presión del mercado inmobiliario. Por ende, los procesos de producción del espacio público descrito no incorporan de manera igualitaria a todos los actores, y la posibilidad de usar o no este espacio se encuentra mediada por el mercado, es decir por las capacidades adquisitivas de cada actor, de modo tal que se da una privatización creciente de las prácticas sociales que mercantiliza los intercambios sociales.

La rehabilitación de algunas zonas genera entonces una fisonomía diferenciada de los espacios, que delimita claramente quiénes podrán usar el espacio, y cómo deberán hacerlo. Tomando el caso del Boulevard Naciones Unidas, el DMQ prohíbe el ejercicio de ciertas actividades (como la venta informal) pero en el mismo momento promociona ofertas culturales y ventas para el turismo que funcionan bajo el control y las reglas del Municipio. La renovación del barrio La Boca, por otro lado, no prohíbe el ejercicio de ninguna actividad o actor específico. Sin embargo, los vecinos del lugar perciben a la obra como una implementación inconsulta, que los desplaza implícitamente de aquellos espacios comunes, convirtiéndolos en extranjeros de sus propios lugares. De un modo estilizado, se puede argumentar que las políticas urbanas se desarrollan como un instrumento de las élites para configurar espacios según

sus intereses. Sin embargo, según entendemos el espacio público, este se *produce* tanto desde las políticas urbanas –aliadas a las élites locales e internacionales–, como desde los actores del lugar. De este modo, el espacio público es uno de los lugares en los cuales se materializa y politiza –en tanto se hace público– la tensión o disputas entre los diferentes sectores de la sociedad. De acuerdo al foco del trabajo, la tensión que aquí se materializa corresponde a la disputa por quien instalará los parámetros de cómo y quién podrá habitar y consumir el espacio público, al punto que allí se vislumbra el grado de acceso a la ciudad que poseen los diferentes actores.

En definitiva, una política urbana que intenta ser integral, no debe obviar el carácter inclusivo o no que puede generar la *producción* de un determinado espacio público. En algún punto, toda política urbana que lo intervenga, debería revalorizarlo, como uno de los lugares colectivos en el cual se pueda superar el acceso desigual a la ciudad y por lo tanto, a la fragmentación territorial.

En este punto, cabe retomar de Lefebvre una cuestión fundamental. Según el autor, el derecho a la ciudad es entonces restaurar el sentido de ciudad como actor colectivo, instaurar la posibilidad del «buen vivir» para todos, y hacer de la ciudad «el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva» (Lefebvre 1978). Al mismo tiempo el derecho a la centralidad y por lo tanto la función de intermediación que debe cumplir la ciudad es crucial: ser el lugar de encuentro, tanto entre el público y el privado, como entre personas, recursos e informaciones – de modo que se pueda formar una sociedad urbana más inclusiva (Lefebvre 1978).

Referencias

- Akkar, Z. M. 2007. «Public Spaces of Post-Industrial Cities and Their Changing Roles». *Journal of the Faculty of Architecture* 24 (1): 115-137.
- Borja, J. 2011. *Revolución urbana y derecho a la ciudad*. Quito: OLACCHI.
- Carrión, F. comp. 2001. *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Clave. 2011. El Bulevar de la Naciones Unidas. Entrevista con Arq. Diego Salazar, Director de Planificación del Municipio de Quito. mayo-junio. Consultado el 15 de diciembre de 2013. <http://clave.com.ec/index.php?idSeccion=452>
- Compans, R. 2004. *Emprendedorismo urbano: entre o discurso e a prática*. São Paulo: Editoria UNESP.
- Consejo Metropolitano de Quito. 2011. Ordenanza Municipal N°0170. Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito 2012-2022.
- Consejo Metropolitano de Quito. 2012. Ordenanza Municipal N°280. Desarrollo Integral y Regulación de las Actividades de Comercio y Prestación de Servicios de las Trabajadoras y Trabajadores Autónomos del Distrito Metropolitano de Quito.
- Cuenya, B. 2012. «Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina». En *Grandes proyectos urbanos: miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasileña*, compilado por B. Cuenya, P. Novais y C. Vainer, 27-67. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Cuenya, B. 2009. Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina. Trabajo presentado en el Congreso de la Latin American Studies Association, LASA Repensar las desigualdades, Rio de Janeiro, del 11 al 14 de junio.
- Ecuador Inmediato. 2012. Empresarios norteamericanos interesados en vivienda, turismo y servicios como puntos a invertir en Quito. 07.10.2012. Consultado el 15 de diciembre de 2013. http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=183038&umt=Empresarios%20nortamericanos%20interesados%20en%20vivienda,%20turismo%20y%20servicios%20como%20puntos%20a%20invertir%20en%20Quito
- El Comercio. 2012. Solo uno de cuatro bulevares atrae y da seguridad al peatón. 30.03.2012. Consultado el 15 de diciembre de 2013. http://www.elcomercio.com/quito/Solo-bulevares-atrae-seguridad-peaton_0_672532840.html.
- Garay, A. 2005. «Acerca de la gestión de proyectos urbanos: las enseñanzas de Puerto Madero». *Revista Urbana* vol.10 (37): 59-86.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Planeamiento Urbano, Consejo del Plan Urbano Ambiental. 1999. Plan Urbano Ambiental. En busca de la equidad. Lineamientos estratégicos del Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/planeamiento_obras/coppa/publicaciones.php?menu_id=13902
- Hanley, L. y M. Ruthenburg. 2007. The Symbolic Consequences of Urban Revitalization: The Case of Quito, Ecuador. En *Urban Regeneration and Revitalization in the Americas: Toward a Stable State*, compilado por M. Carrion y L. Hanley, 209-239. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Comparative Urban Studies Project.
- Harvey, D. 1989. «From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism». *Geografiska Annaler Series B, Human Geography*. 71(1): 3-17.
- Herzer, H., M. Di Virgilio, T. Guevara, J. Ramos, P. Vitaley M. Imori. 2011. «Unos llegan y otros se van: cambios y permanencias en el barrio de La Boca». *Población de Buenos Aires*. 8 (14): 7-30.

- Herzer, H., M. Di Virgilio, M. Lanzetta, L. Martín, A. Redondoy C. Rodríguez. 2007. «El proceso de renovación urbana en La Boca: organizaciones barriales entre nuevos usos y viejos lugares». *Memoria & Sociedad*. 11(22): 19-36.
- Herzer, H., Redondo, A., Rodríguez, C. y M. Di Virgilio. 2005. Viejos lugares y nuevos rituales en La Boca, Construcción de Identidades en Sociedades Pluralistas. Conferencia Internacional, 6 al 8 de Abril de 2005, Instituto Goethe, Buenos Aires, Argentina.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). 2010. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. <http://www.censo2010.indec.gov.ar>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). Encuesta Permanente de Hogares (2003-2010). Consultada el 20 de agosto de 2013. <http://www.indec.mecon.ar/bases-de-datos.asp>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). Encuesta Anual de Hogares. (2003-2010). Consultada el 27 de julio de 2013. <http://www.indec.mecon.ar/bases-de-datos.asp>
- Instituto de la Ciudad. 2012. Boletín Estadístico Mensual ICQ, No. 06. Consultado el 15 de diciembre de 2013. <http://www.instituto-delaciudad.com.ec/boletines/bole6/files/boletin%206.pdf>
- Lefebvre, H. 1995. *Writings on Cities*. Oxford: Blackwell.
- Lefebvre, H. 1991. *The Production of Space*. London: Blackwell.
- Lefebvre, H. 1978. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lungo, M., comp. 2004. *Grandes proyectos urbanos*. El Salvador: UCA, Editores-LILP.
- Ministerio de Gestión Pública y Descentralización. 2007. *La Boca. Diagnóstico y líneas de Acción de la Escala Barrial. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta del GCBA.
- Pradilla Cobos, E. 2009. *Los territorios del neoliberalismo en América Latina: compilación de ensayos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- República del Ecuador. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Rodríguez, C. y A. Redondo. 2001. Procesos de renovación urbana en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires. San Telmo y La Boca. Ponencia presentada en LASA, XXIII International Congress, Septiembre 2001, Washington DC., EE. UU.
- Ruiz Ballesteros, E. 2000. *Construcción simbólica de la ciudad: Política local y localismo*. Madrid: Miño y Dávila.
- Sassen, S. 1991. *The Global City*. Princeton: Princeton University Press.
- Swyngedouw, E., Moulaert, F. y A. Rodríguez. 2002. «Neoliberal Urbanization in Europe: Large-Scale Urban Development Projects and the New Urban Policy». *Antipode* 34 (3): 542-577.
- Theodore, N., Peck, J. y N. Brenner. 2009. «Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados». *Temas Sociales* n° 6: 1-11.
- Thwaites Rey, M. 2010. «Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?». *Revista OSAL* XI (27): 19-43.

Cómo citar este artículo: Hopfgartner, K., y R. Vidosa. 2014. «Espacios exclusivos y excluyentes: ¿cómo y quién habita el espacio público? El Boulevard Naciones Unidas (Quito) y La Boca (Ciudad de Buenos Aires)». *Gestión y Ambiente* 17 (1): 21-37.